



# Información Básica del Estado de Yucatán


---

SALUD REPRODUCTIVA

# PRESENTACIÓN

La toma de decisiones en salud reproductiva requiere de información oportuna y puntual sobre los asuntos más importantes; la contenida en este documento es para el estado de Yucatán. Estos datos deberán considerarse para elaborar planes, programas, acciones y decisiones en materia de políticas públicas en el ámbito de la salud reproductiva.

Los campos que se incluyen son:

- |   |   |
|---|---|
|  demografía,   |  APEO en mujeres de todas las edades;                      |
|  fecundidad global;  |  egresos obstétricos y APEO en mujeres menores de 20 años; |
|  fecundidad específica en adolescentes;  |  APEO en mujeres menores de 20 años;                       |
|  proporción de nacimientos en adolescentes;  |  mortalidad materna, y                                     |
|  prevalencia anticonceptiva en mujeres unidas de 15 a 49 años;                                      |  morbilidad y mortalidad por aborto.                       |
|  egresos obstétricos y anticoncepción postevento obstétrico (APEO) en mujeres de todas las edades; |   |

La información encontrada en estas hojas informativas utiliza los datos oficiales actualmente disponibles en las siguientes fuentes:

- Las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (Conapo).
- La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) de 2018, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y del Conapo.
- Los cubos dinámicos de información, mortalidad general, 1990-2019, de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), el Inegi y la Secretaría de Salud.
- Los cubos dinámicos de información, mortalidad materna, 2002-2019, de la DGIS, el Inegi y la Secretaría de Salud.
- Los cubos dinámicos de información del Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH), el Subsistema de Información sobre Nacimientos (Sinac), los servicios DGIS y la Secretaría de Salud.

Esperamos que esta información sea de utilidad para quienes trabajan temas de salud reproductiva. Desde Ipas Centroamérica y México ofrecemos esta recopilación para que se utilice, se discuta y se argumente en los diferentes ámbitos de la toma de decisiones, desde la sociedad civil hasta los diferentes niveles de gobierno.



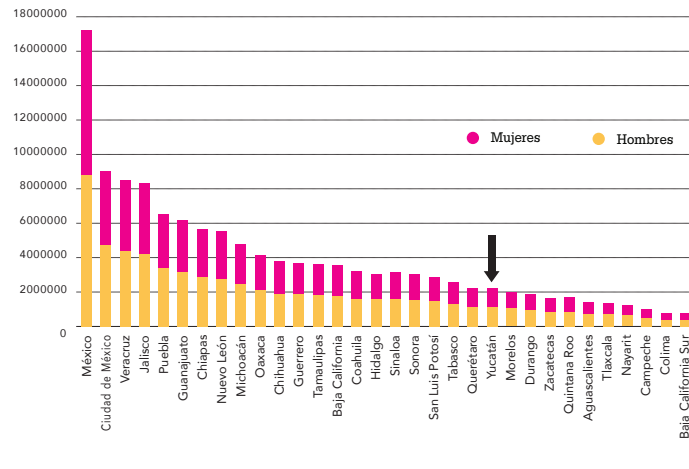


## DEMOGRAFÍA

De acuerdo con el Conapo, en 2019 Yucatán tuvo 2 233 866 habitantes en total. En México, la entidad ocupa el lugar 22 en densidad poblacional; es decir, 1% del total de habitantes del país.

De la población total, 1 133 299 (49%) son mujeres y 1 100 567 (51%) son hombres. Las mujeres en edad reproductiva (de 15 a 49 años) suman 613 769, esto es, 58% de todas las mujeres de la entidad. En este grupo, el segmento de adolescentes representa 15%.

Población total por sexo y entidad federativa de residencia habitual, 2019



Fuente: Conapo (2019).

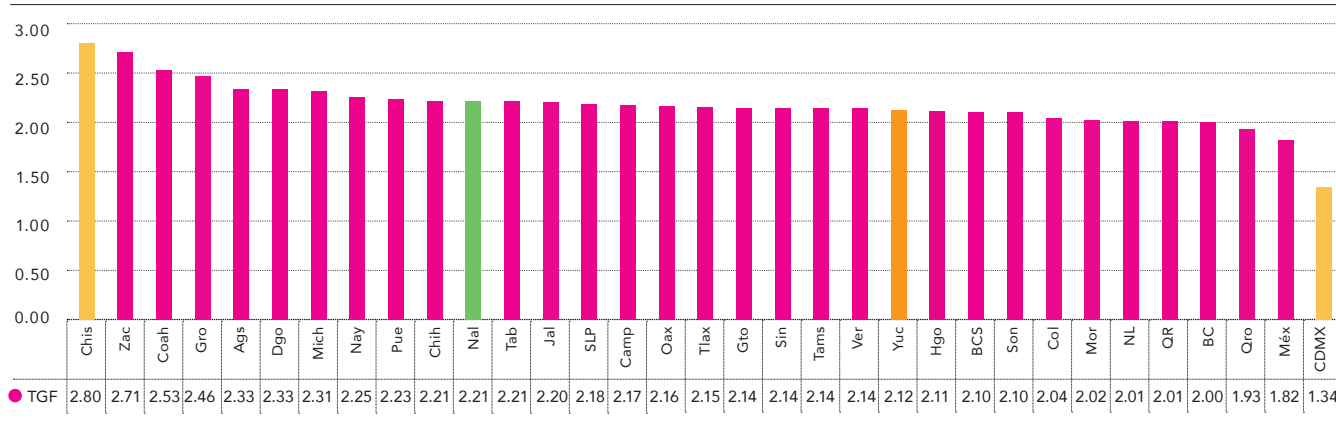


## FECUNDIDAD GLOBAL

Según datos de la Enadid de 2018, para el quinquenio 2013-2017, en México, la tasa global de fecundidad (TGF) fue de 2.21 hijos por mujer en edad reproductiva (2.4 según la Enadid de 2009). Se observan diferencias significativas por entidad federativa: mientras que en Chiapas es de casi tres (2.80) hijos por mujer en edad reproductiva, en la Ciudad de México es de 1.34, la más baja de la república. Yucatán tiene una TGF de 2.12 por mujer en edad reproductiva, por debajo de la tasa nacional.

El descenso de la fecundidad en el estado se debe a varios factores. Investigaciones recientes dan cuenta del impacto que han tenido los programas de planificación familiar en la población, centrados en difundir y proporcionar los medios necesarios para regular la natalidad. Asimismo, ha existido un gradual desarrollo económico, un continuo proceso de urbanización, una creciente escolaridad y una mayor atención a la salud de las mujeres.

México, TGF por entidad federativa, 2013-2017



Fuente: Inegi (2018).

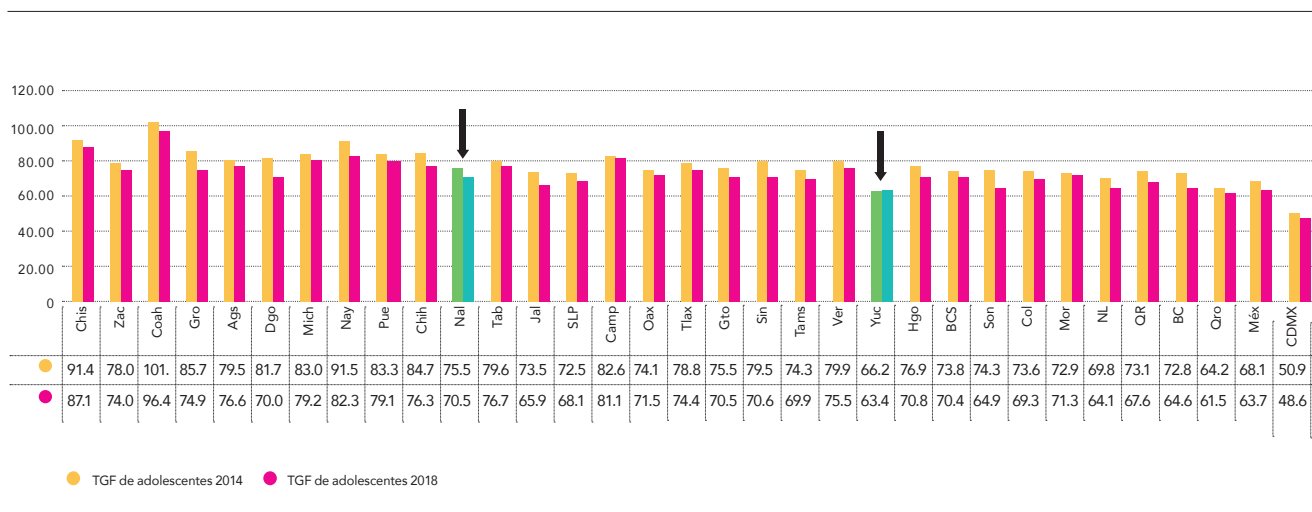


## FECUNDIDAD ESPECÍFICA EN ADOLESCENTES

En nuestro país, la tasa de fecundidad en adolescentes (TFA) ha descendido en los últimos cuatro años. Según la Enadid de 2018, dicha tasa fue de 70.6 nacimientos por cada 1 000 mujeres. En 2014, la encuesta informó que la TFA tuvo un valor de 77 nacimientos por cada 1 000 mujeres.

De acuerdo con los indicadores del Conapo, en Yucatán, la TFA disminuyó de 66.2 en 2014 a 63.4 en 2018. Es la tercera entidad con la TFA más baja en el país en 2018, después de Querétaro (61.5) y, asimismo, está por debajo de la tasa nacional en ese mismo año (70.6).

México. TFA. Conapo, 2014 y 2018



Fuente: Conapo (2018).

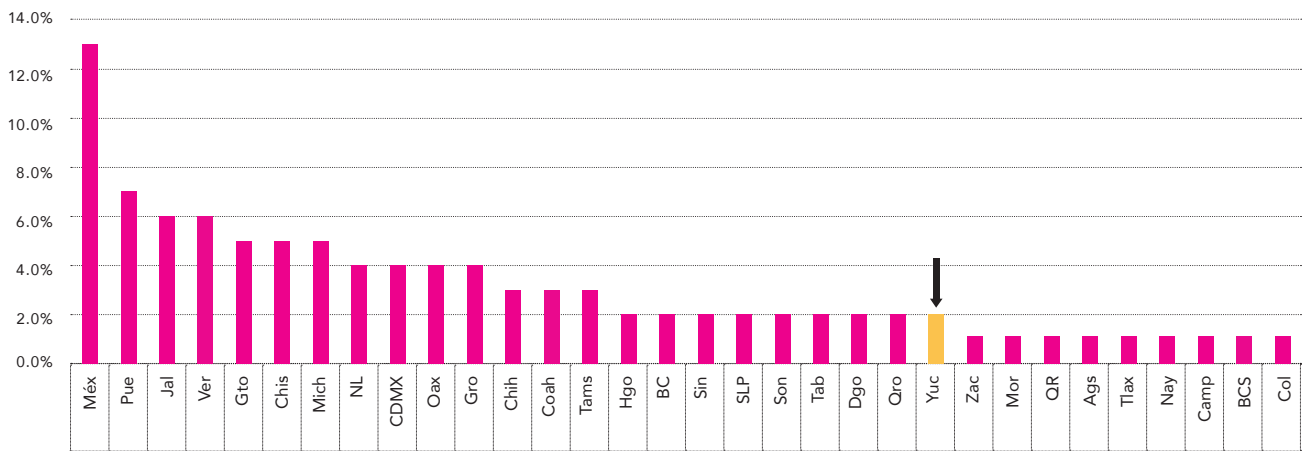


## PROPORCIÓN DE NACIMIENTOS EN ADOLESCENTES

De acuerdo con el Sinac, de la DGIS, en 2019 se reportaron 32 369 nacimientos en Yucatán, esto es, 2% del total nacional.

De estos, 45 267 correspondieron a menores de 20 años, lo que representó 16% con respecto a los nacimientos de mujeres de todas las edades. Asimismo, se presentaron 182 nacimientos en mujeres de 9 a 14 años, es decir, 3% respecto a las menores de 20 años.

México. Proporción de nacimientos en menores de 20 años, por entidad federativa. Sinac, 2019



Fuente: DGIS (2019).



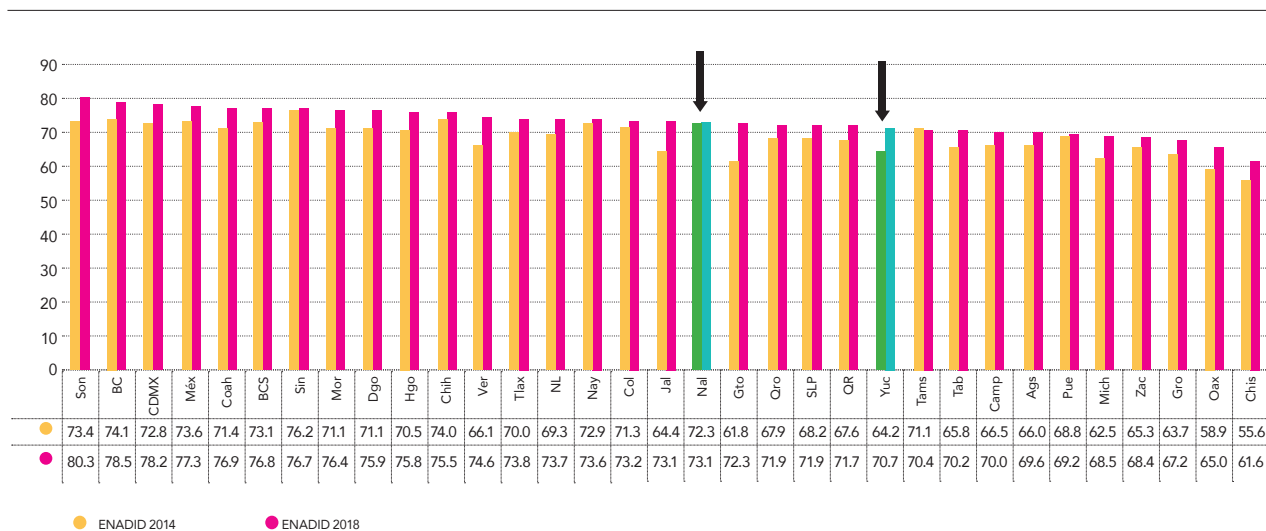
## PREVALENCIA ANTICONCEPTIVA EN MUJERES UNIDAS DE 15 A 49 AÑOS

Al observar el comportamiento de la cobertura anticonceptiva entre mujeres en edad fértil, se advierte que se incrementó en Yucatán de 64.2% a 70.7%, entre 2014 y 2018, según la Enadid de 2018. Aunque dicha prevalencia haya aumentado 6%, es necesario destacar que en 2018 la prevalencia anticonceptiva en las mujeres unidas encuestadas de 15 a 49 años sigue siendo inferior al promedio nacional (73.1%).

Algunos estudios atribuyen el bajo nivel de este indicador a que ciertos grupos de población quedaron excluidos de los programas de planificación familiar. También dan cuenta de dificultades administrativas, como la lejanía de los módulos de anticoncepción en algunas comunidades o problemas de acceso a los mismos debido a la pertenencia étnica, al lugar de residencia y a la baja escolaridad en la entidad. Asimismo, se da cuenta del desconocimiento que tienen las usuarias del empleo de los métodos anticonceptivos, ya que en la entidad no hay una relación directa entre la identificación

de estos y el conocimiento de su uso. En general, debe mejorarse la calidad de la orientación en los centros de salud y hay que diseñar estrategias para lograr el conocimiento funcional de estos métodos; de lo contrario podría haber embarazos no planeados o mayores riesgos de contraer una infección de transmisión sexual (ITS).

**México. Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres unidas de 15 a 49 por entidad federativa, 2014 y 2018**



Fuente: Inegi (2018b) y Meneses y Hernández (2017).

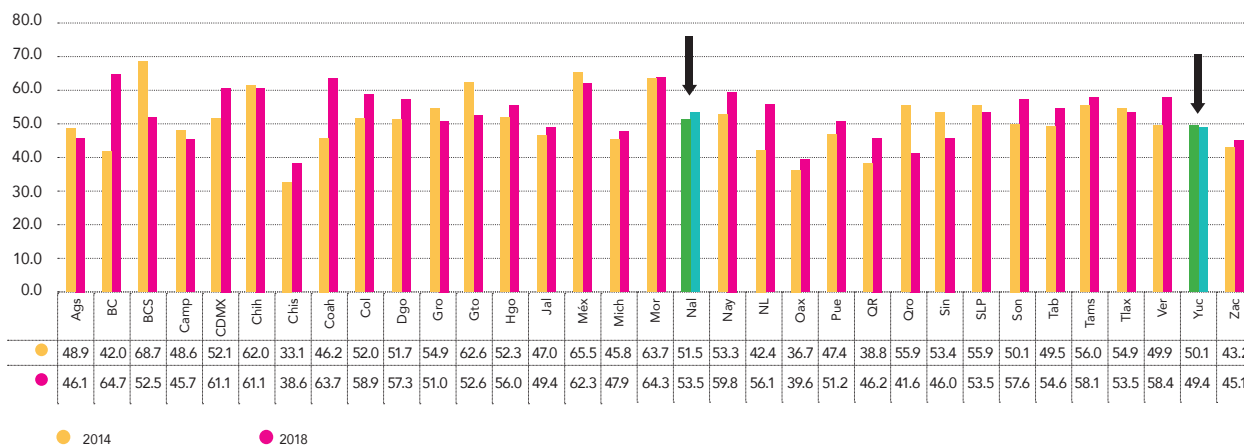


## PREVALENCIA ANTICONCEPTIVA EN ADOLESCENTES UNIDAS

De acuerdo con el Conapo, Yucatán es una de las entidades donde se incrementó la prevalencia anticonceptiva en adolescentes unidas entre 2014 y 2018. En el estado, la proporción de adolescentes unidas que declaró usar algún método anticonceptivo descendió de 50.1% a 49.4%, mientras que en el país el cambio fue de 51.5% a 53.5%. Estas cifras muestran que, en Yucatán, cinco de cada diez adolescentes unidas no usan ninguno.

Según un informe de 2017 del Conapo, el incremento de la prevalencia anticonceptiva en adolescentes puede deberse a una leve alza en el uso de métodos anticonceptivos tanto en zonas rurales como en poblaciones de habla indígena. Sin embargo, el informe también indica que la población adolescente es la que menos usa los métodos anticonceptivos, lo que refleja el poco acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, la calidad de la orientación y la dificultad para que este grupo etario adquiera alguno de los métodos. Pese a ello, el Gobierno federal, ha llevado a cabo acciones como el cambio a la norma oficial mexicana 0047 (NOM-0047), en la cual se estipula que se brinde orientación y acceso a métodos anticonceptivos a la población adolescente sin necesidad de la autorización parental, siempre y cuando no sea imprescindible un procedimiento quirúrgico. Esto ha llevado a que se tomen medidas preventivas desde el inicio de las primeras relaciones sexuales.

## México. Prevalencia anticonceptiva en adolescentes unidas. Enadid, 2014 y 2018



Fuente: Inegi (2018b) y Meneses y Hernández (2017).

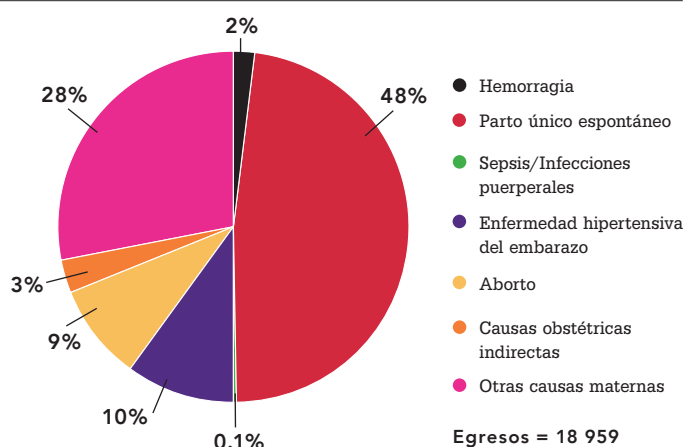


## EGRESOS OBSTÉTRICOS EN MUJERES DE TODAS LAS EDADES

Durante 2019, en todos los hospitales de la Secretaría de Salud de Yucatán, 18 959 mujeres recibieron atención obstétrica. El número de egresos hospitalarios por causa materna tuvo una disminución frente a 2017 de 6% (17 764).

La mayor proporción de los egresos registrados corresponde a la categoría de parto único espontáneo, con 9 072 casos (48%). La categoría de enfermedad hipertensiva del embarazo está en segundo lugar con 1 937 (10%); después se encuentran la categoría de abortos con 1 599 casos (9%) y la hemorragia con 397 casos (2%).

Yucatán. Egresos hospitalarios según causa materna en mujeres de todas las edades. Secretaría de Salud, 2019



Fuente: DGIS (2019).

En otras causas maternas se concentra 28% de casos (5 358) con alguna de las siguientes afecciones específicas: atención materna por desproporción conocida o presunta, atención materna por otros problemas conocidos o presuntos, además de ruptura prematura de membranas.

Hubo cambios relevantes respecto a 2017. Los egresos por parto único espontáneo aumentaron de 39% a 48%. Asimismo, otras causas maternas disminuyeron de 39% a 28%.



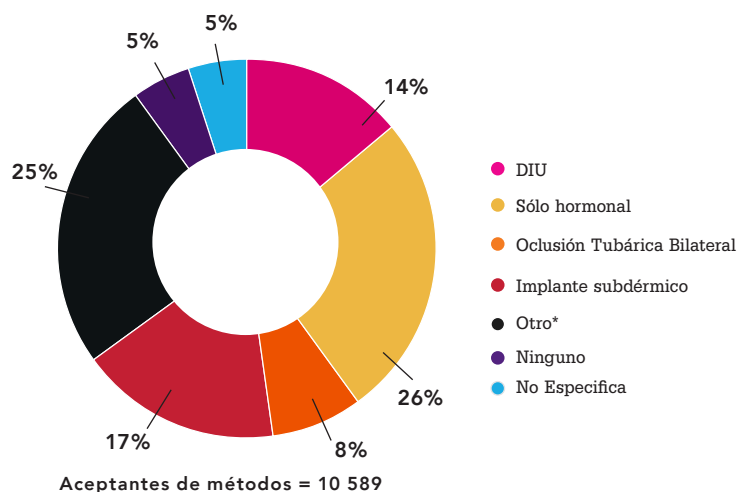
## ANTICONCEPCIÓN POSTEVENTO OBSTÉTRICO (APEO) EN MUJERES DE TODAS LAS EDADES

De acuerdo con las atenciones hospitalarias por tipo de atención obstétrica (parto o aborto), realizadas en la Secretaría de Salud, se observa que, del total de mujeres que egresaron por parto en 2019, 25% egresó sin un método y 5% no especificó el tipo. Este último porcentaje descendió frente al de 2017, del cual se informó el mismo porcentaje de 14%. Por otra parte, 70% de las mujeres egresó con un método para 2019 (67% en el país). Esta proporción también disminuyó comparación con la de 2017 (86%).

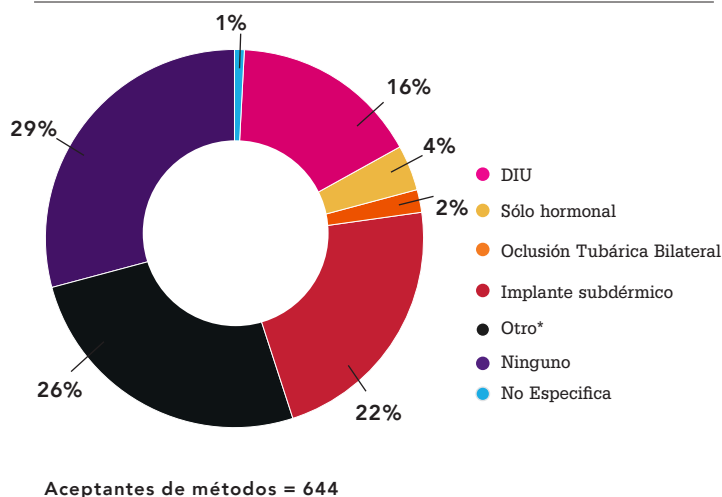
Entre las aceptantes, los métodos más utilizados fueron la oclusión tubárica bilateral (OTB) con 26%; otros métodos —como el preservativo femenino, el masculino y el parche dérmico— con 17% y la categoría hormonal con 14%. Hubo una disminución de 4% en métodos permanentes como la OTB frente al periodo anterior. Asimismo, otros métodos subieron de 14% en 2017 a 17% en 2019.

Para el postaborto, la proporción de mujeres que egresó sin un método fue de 26%, y en 29% de los casos no se especificó cuál se empleaba. En este tipo de atención, 45% de las mujeres recibió algún método anticonceptivo (49% en el país); y si se compara ese porcentaje con el periodo

**APEO posparto: 70%**  
Yucatán. Tipo de anticoncepción posparto en mujeres de todas las edades. Secretaría de Salud, 2019



**APEO postaborto: 45%**  
Yucatán. Tipo de anticoncepción postaborto en mujeres de todas las edades. Secretaría de Salud, 2019



\*Otro: preservativo femenino, masculino y parche dérmico  
Fuente: DGIS (2019b).



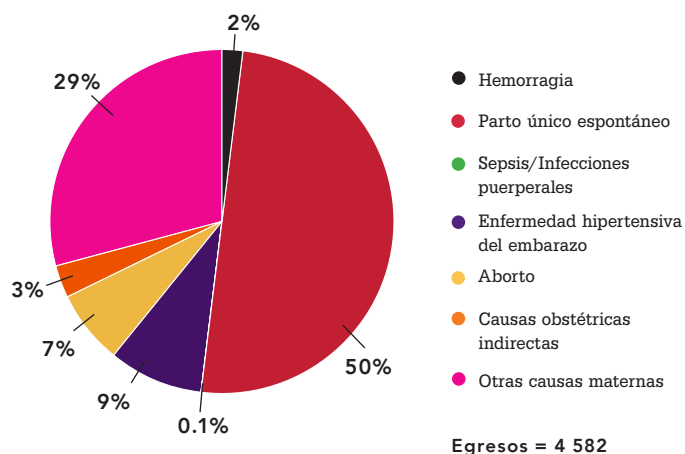
anterior hubo una disminución de 31% (76% en 2017). Entre las aceptantes, los métodos utilizados fueron los hormonales (16%), otros métodos tuvieron un porcentaje de 22%. Con respecto a 2017 la categoría de otros aumentó de 20% a 22%.

## EGRESOS OBSTÉTRICOS EN MUJERES MENORES DE 20 AÑOS

En 2019, en los hospitales de la Secretaría de Salud de Yucatán, hubo 4 582 egresos de mujeres menores de 20 años, lo que conformó 24% del total de egresos obstétricos (18 959). Dicho porcentaje disminuyó frente a 25% de 2017.

La mayor proporción de los egresos registrados corresponde a la categoría de parto único espontáneo, con 2 296 casos (50%). La categoría de enfermedad hipertensiva del embarazo está en segundo lugar con 426 (9%); después se encuentran la categoría de abortos con 298 casos (7%) y las causas indirectas con 138 casos (3%).

Yucatán. Egresos hospitalarios según causa materna en menores de 20 años. Secretaría de Salud, 2019



Fuente: DGIS (2019b).

En otras causas maternas se concentra 29% de casos (1 347), con alguna de las siguientes afecciones específicas: atención materna por desproporción conocida o presunta, atención materna por otros problemas conocidos o presuntos, además de ruptura prematura de membranas.

Hubo cambios relevantes respecto a 2017. Los egresos por parto único espontáneo aumentaron de 43% a 50%, mientras que la enfermedad hipertensiva del embarazo disminuyó de 19% a 9%. Asimismo, otras causas maternas descendieron de 37% a 29%.



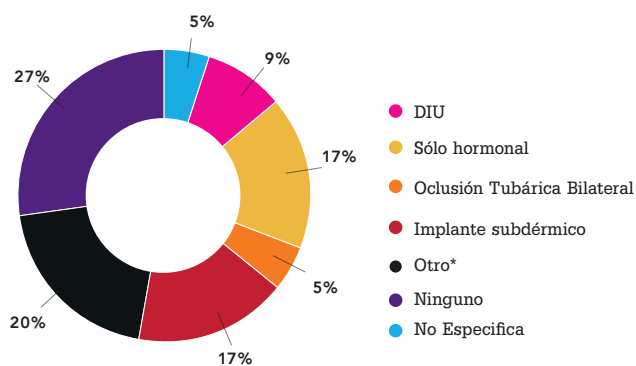
## ANTICONCEPCIÓN POSTEVENTO OBSTÉTRICO (APEO) EN MUJERES MENORES DE 20 AÑOS

En las atenciones hospitalarias por tipo de atención obstétrica (parto o aborto) realizadas en la Secretaría de Salud, se observa que, del total de mujeres que egresaron por parto en 2019, 27% egresó sin un método y 5% no especificó el tipo. Esta proporción cambió con respecto a la de 2017 de 15% a 32%. Por otra parte, 67% de las mujeres egresó con un método para 2019 (67% en el país). Dicho porcentaje descendió de 2017 a 2019 de 85% a 67%.

Entre las aceptantes, los métodos más utilizados fueron el implante subdérmico (17%), la categoría de hormonales (17%) y el DIU (9%). Hubo un descenso en el uso del implante subdérmico de 62% en 2017 a 17% en 2019.

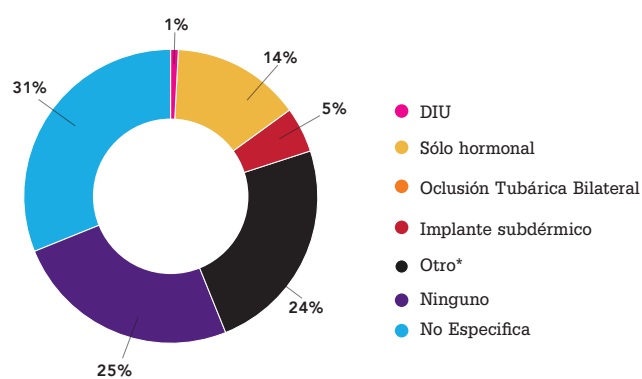
Para el postaborto, la proporción de mujeres que egresó sin un método fue de 25%, mientras que en 31% de los casos no se especificó cuál se empleaba. En este tipo de atención, 43% de las mujeres recibió algún método anticonceptivo (49% en el país), y si se compara ese porcentaje con el periodo anterior hubo una disminución de 77% en 2017 a 43% en 2019. Entre las aceptantes, los métodos utilizados fueron otros métodos (24%) y los hormonales (14%). Otros métodos aumentaron de 18% en 2017 a 24% en 2019.

**APEO posparto: 67%**  
Yucatán. Tipos de anticoncepción posparto en mujeres menores de 20 años.  
Secretaría de Salud, 2019



Aceptantes de método = 2 434

**APEO postaborto: 43%**  
Yucatán. Tipos de anticoncepción postaborto en mujeres menores de 20 años.  
Secretaría de Salud, 2019



Aceptantes de métodos = 121

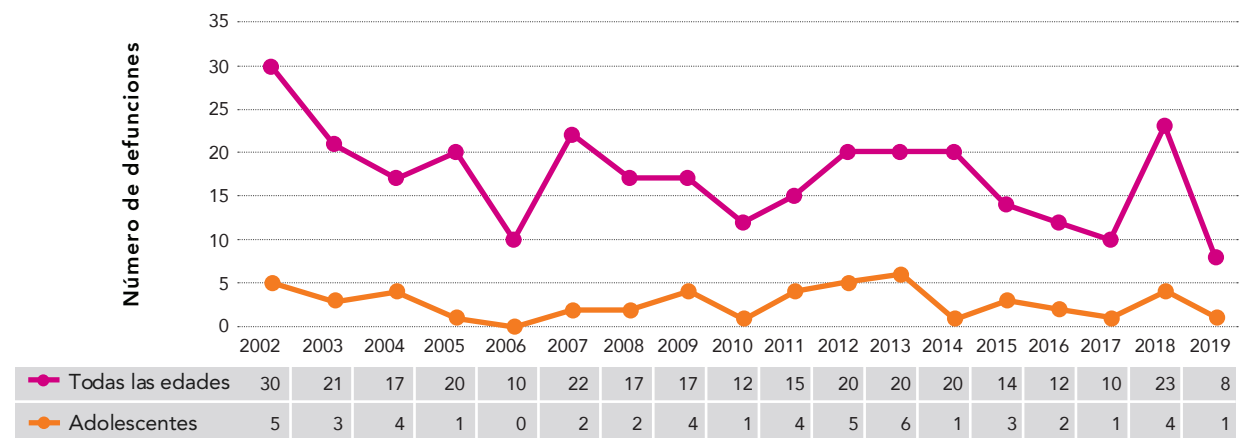
\*Otro: preservativo femenino, masculino y parche dérmico  
Fuente: DGIS (2019b).



## MORTALIDAD MATERNA

Entre 2002 y 2019, en Yucatán se registraron 308 defunciones maternas, 2% del total nacional en esta categoría. De dichas defunciones, 49 sucedieron en adolescentes, lo que representa 16% del total estatal. La mortalidad materna total y la de adolescentes han tenido un comportamiento irregular durante los últimos años: hubo un descenso en 2006, un pico en 2018, y una disminución en 2019 de las registradas en todos los grupos de edad. Específicamente, las cifras de muertes maternas en adolescentes se han mantenido estables, con un pico en 2013.

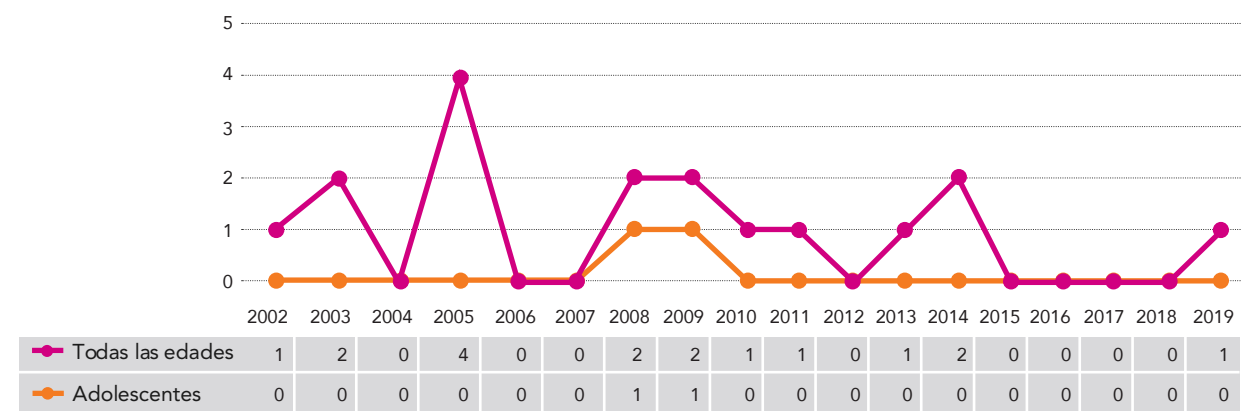
Yucatán. Defunciones maternas en todos los grupos de edad y en adolescentes, 2002-2019



Fuente: DGIS (2019).

En cuanto a las muertes por aborto, entre 2002 y 2019, se registraron en Yucatán 17 defunciones en mujeres de todas las edades (casi una defunción por año, en promedio). En la población adolescente se registraron dos muertes en ese periodo, es decir, 12% del total de las causadas por aborto, lo que supera el promedio nacional (10%) en este grupo etario. Este porcentaje final disminuyó 1% frente a 13% de 2017.

Yucatán. Defunciones por aborto, 2002-2019



Fuente: DGIS (2019).



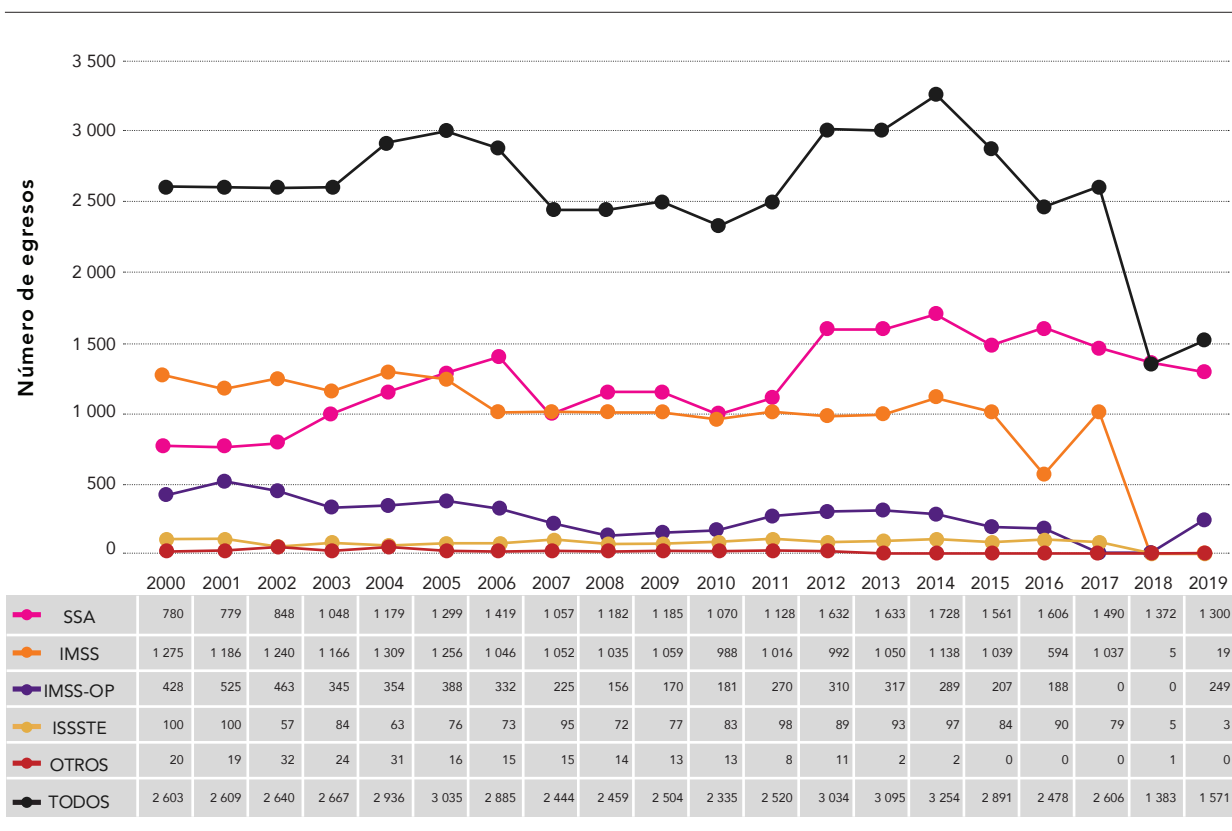
## MORBILIDAD POR ABORTO (2000-2019)

La morbilidad asociada al aborto se refiere, en este documento, a las mujeres atendidas en hospitales públicos por embarazo terminado en aborto (de acuerdo con la definición de la Clasificación Internacional de Enfermedades) específicamente en la Secretaría de Salud, en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), régimen ordinario; en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y en el IMSS Oportunidades. Los datos corresponden a egresos hospitalarios, es decir al registro de la salida de una usuaria del servicio de hospitalización con uso de una cama censable.

Las cifras aquí presentadas no incluyen a las mujeres atendidas en el área de urgencias de los hospitales del sector público ni a las que se atendieron en el sector privado. Tampoco se considera a las mujeres que se atienden en el hogar, con personal no médico, o que no tienen acceso a atención hospitalaria.

Entre 2000 y 2019, se ha registrado una tendencia variable en la atención hospitalaria por aborto en el estado. Al principio del periodo, se registraron 2 603 egresos por aborto; durante 2019 se registraron 1 571 egresos hospitalarios por abortos, con variaciones importantes. En 2005 hubo un leve ascenso; luego una disminución hasta 2011, nuevamente un aumento en 2014 y un descenso hasta 2018. En 2019 se presentó una leve alza. Debe considerarse que en este periodo hay informes de años con datos incompletos, por lo que es difícil determinar la tendencia real. Este comportamiento se desarrolló a expensas de un aumento en los registros de la Secretaría de Salud, de 780 en 2000 a 1 300 en 2019.

Yucatán. Número de egresos hospitalarios por abortos por institución, 2000-2019



\*Otros: Pemex, Sedena y Semar.  
Fuente: DGIS (2019b).

## RECOMENDACIONES

---

- La población adolescente requiere mayor información para tomar decisiones reproductivas. Hay un porcentaje muy bajo de prevalencia anticonceptiva, lo cual se relaciona con la falta de orientación en los servicios de salud. Por lo anterior, es urgente prevenir el embarazo no deseado y atender el significativo aumento de la fecundidad entre adolescentes, con políticas efectivas que garanticen una cobertura anticonceptiva universal, oportuna y adecuada a sus necesidades.
- El aborto inducido es, a menudo, la respuesta a la necesidad insatisfecha de anticoncepción, a las fallas anticonceptivas, a los embarazos no deseados y a la violencia sexual. El aborto inseguro y sus complicaciones consumen recursos esenciales del sistema de salud, ya que uno de cada diez eventos hospitalarios en las mujeres se debe a esta causa.
- Aunque es evidente que la criminalización del aborto no reduce su incidencia y, en cambio, aumenta el riesgo de muerte y de complicaciones para las mujeres, vale la pena destacar que particularmente en Yucatán las defunciones por aborto aumentaron en 2019 respecto al periodo anterior, y superan el promedio nacional.
- El aborto legal y el acceso a servicios seguros, con tecnología moderna y segura —como la aspiración manual endouterina (AMEU) o medicamentos— se traducen en una disminución de la mortalidad materna, en la reducción de hospitalizaciones, en ahorros para el sistema de salud, y en descriminalización; así como en equidad social y en la reducción del estigma. Para ello solo se requieren recursos humanos capacitados, presupuestos institucionales, sistemas de distribución de insumos eficientes y costoefectivos, asistencia técnica (normas y guías) y voluntad política.
- De acuerdo con lo anterior, es fundamental la orientación sobre el uso de métodos anticonceptivos en el estado, puesto que hubo una disminución de las mujeres que egresaron con un método anticonceptivo postevento obstétrico y un aumento en los porcentajes de las mujeres que egresaron sin ninguno, tanto para las mujeres de todas las edades como para las adolescentes. Aunque Yucatán esté implementando medidas en salud sexual y reproductiva para llegar a gran número de usuarias, es preciso dar una orientación de calidad con la información necesaria de acuerdo con el contexto particular del estado para que se conozca el uso de estos métodos.



## REFERENCIAS

---

Consejo Nacional de Población (Conapo). (2018). *Indicadores demográficos de México de 1950 a 2050*. [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Mapa\\_Ind\\_Dem18/index.html](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Mapa_Ind_Dem18/index.html)

Dirección General de Información en Salud (DGIS). (2019). *Cubo de muertes maternas 2002 a 2019*. Secretaría de Salud. [http://pwidgis03.salud.gob.mx/cubos/defunciones/maternas\\_2019.htm](http://pwidgis03.salud.gob.mx/cubos/defunciones/maternas_2019.htm)

\_\_\_\_\_. (2019b). *Cubo de egresos hospitalarios 2019*. Secretaría de Salud. [http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosaeh2019\\_plataforma.htm](http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/cubosaeh2019_plataforma.htm)

\_\_\_\_\_. (2020). *Cubo de nacimientos 2019*. Secretaría de Salud. <http://pwidgis03.salud.gob.mx/cubos/nacimientos/cubonacimientos2019.htm>

Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi). (2018). *Principales resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2018. Nota técnica*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/nota\\_tec\\_enadid\\_18.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/nota_tec_enadid_18.pdf)

\_\_\_\_\_. (2018b). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2018*. [https://ceiba.org.mx/publicaciones/Centro\\_Documentacion/Population/2019\\_ENADID.2018\\_INEGI.pdf](https://ceiba.org.mx/publicaciones/Centro_Documentacion/Population/2019_ENADID.2018_INEGI.pdf)

Meneses Mendoza, E. y M. F. Hernández López. (2017). *Situación de la salud sexual y reproductiva. Entidades federativas. Yucatán*. Consejo Nacional de Población. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/236831/31\\_Yucatan\\_web.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/236831/31_Yucatan_web.pdf)